



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001225 17

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01225		
DIA	MES	ANO
17	09	14

CONTRIBUYENTE	CUEVAS FLORES MARCELA DULCERIA MARTITA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 47 JOCOTEPEC
GIRO	DULCERIA**SARE**
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
00000000	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	MULTA POR FALTA DE REPRENDO EN TIEMPO	02005	\$ 300.00
			\$ 455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D SUB-TOTAL \$

100 \$455.00 SELLO
17/09/14 HACIENDA MUNICIPAL

001978

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	455.00
TOTAL \$	455.00
* (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 N.H.) *	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

		<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>17</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>		DIA	MES	ANO	17	09	14
DIA	MES	ANO									
17	09	14									
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>		<p>LICENCIA 0000002486</p>		<p>No. JOC 01225</p>							
<p>CONTRIBUYENTE</p>		<p>CUEVAS FLORES MARCELA</p>		<p>5J00001225</p>							
<p>RAZÓN SOCIAL</p>		<p>DULCERIA MARTITA</p>		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>							
<p>DOMICILIO</p>		<p>MORELOS 47 JOCOTEPEC</p>		<p>2014</p>							
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p>		<p>- DULCERIA**SARE**</p>		<p>C. JOHN FRANCIS SHEA CUEVAS</p>							
		<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5JD0001226 17

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01226		
DIA	MES	AÑO
17	09	14

CONTRIBUYENTE	DE LA ROSA CHAVEZ ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 2 SAN CRISTOBAL
GIRO	SALON DE EVENTOS FAMILIARES
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
	MULTA POR FALTA DE RETRENDO EN TIEMPO	02005	100.00
	RECARGOS	02007	20.00
	SALÓN PARA FIESTAS	02025	1,347.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			1,622.00

PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO DE CERRAR HASTA 11:00 PM
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$1,622.00
17/09/14 114

001979

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		1,622.00
UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 00/100		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	09	14

No. JOC 01226

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001276
DOMICILIO	DE LA ROSA CHAVEZ ANTONIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SAN CRISTOBAL
	PORFIRIO DIAZ 2
	- SALON DE EVENTOS FAMILIARES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RAMIREZ VALENTIN ANA LILIA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01227

DIA	MES	AÑO
17	09	14

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	INSURGENTES 31 ZAPOTITAN
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001068

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02008	\$ 300.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
			\$560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	560.00
TOTAL \$	
(QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON LETRA / 100 M.N.)	

005 \$560.00 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
17/09/14 DD4
001980

C. JOHANA EHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	17	09	14
DIA	MES	AÑO						
17	09	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 01227						
LICENCIA 0000001068		5J00001227						
CONTRIBUYENTE		SELLO DE LA PRESIDENCIA <h1>2014</h1>						
RAZÓN SOCIAL	RAMIREZ VALENTIN ANA LILIA							
DOMICILIO	ZAPOTITAN							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	INSURGENTES 31							
- SALONES DE BELLEZA - ANUNCIO ADOSDADO LUMINOSO PERMANENTE								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01228

DIA	MES	ANO
18	09	14

OCHOA MARTINEZ PARENTE LEONARDO RAFAEL

CONTRIBUYENTE	VALO BIOMEDIA MEXICO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CARR. GUADALAJARA-MORELIA KM 212 SAN CRISTOBAL
DOMICILIO	INCUBADORA DE NUEVO
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002592

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *

005 \$155.00

18/09/14 004 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

001981

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA; EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002592

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OCHOA MARTINEZ PARENTE LEONARDO RAFAEL
RAZÓN SOCIAL	VALO BIOMEDIA MEXICO S.A. DE C.V. SAN CRISTOBAL
DOMICILIO	CARR. GUADALAJARA-MORELIA KM 212
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	INCUBADORA DE NUEVO

DIA	MES	ANO
18	09	14

No. JOC 01228

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001229

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 01229			
DIA	MES	AÑO	
19	09	14	

CONTRIBUYENTE	AGRICOLA LA MANSTION
RAZÓN SOCIAL	CARR. GUADALAJARA-MORELIA 140 ZAPOTITAN
DOMICILIO	
GIRO	PROCESADORA DE ALIMENTOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002593

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA DE PLACA DE IDENTIFICACION)	00001	\$ 0.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES Y HORARIO

001 \$155.00
19/09/14
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
001982

C. SALVADOR BERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS CON CERO CÉNTAVOS (100 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE; DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000002593		
CONTRIBUYENTE	AGRICOLA LA MANSTION	
RAZÓN SOCIAL	ZAPOTITAN	
DOMICILIO	CARR. GUADALAJARA-MORELIA 140	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- PROCESADORA DE ALIMENTOS	
C. JOHN FRANCIS CUEVAS		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
19	09	14

No. JOC 01229
5J00001229

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001230 19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01230		
DIA	MES	ANO
19	09	14

PEREZ MARTINEZ MIGUEL GILBERTO

HIDALGO 265 SUR JOCOTEPEC

GIRO - CARPINTERIAS**SARE**

CUENTA No. LICENCIA # 0000002594

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	00001	\$ 0.00
			\$ 155.00

HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

001 \$155.00 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

19/09/14

001983

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	CIEN CINCUENTA Y CINCO PESOS (155.00 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
19	09	14

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000002594

CONTRIBUYENTE	PEREZ MARTINEZ MIGUEL GILBERTO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	HIDALGO 265 SUR
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- CARPINTERIAS**SARE**

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001231

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01231		
DÍA	MES	AÑO

MARTINEZ REYNOSO EVERARDO

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 19	JOCOTEPEC
DOMICILIO	CARNICERÍAS	
GIRO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000522	

REPÚBLICA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REPRENDO EN TIEMPO	02005	\$ 300.00
			\$ 455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$455.00
19/09/14 00*

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

001984

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		455.00
* (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100		TOTAL \$
TOTAL CON LETRA		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000522</p>			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>19</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	19	09	14		
DÍA	MES	AÑO									
19	09	14									
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>MARTINEZ REYNOSO EVERARDO</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td>JOCOTEPEC</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 19</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>CARNICERÍAS</td> </tr> </table>			CONTRIBUYENTE	MARTINEZ REYNOSO EVERARDO	RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC	DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 19	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERÍAS	<p>No. JOC 01231 5J00001231</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>
CONTRIBUYENTE	MARTINEZ REYNOSO EVERARDO										
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC										
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 19										
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERÍAS										
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>			<p>2014</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001232

19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01232		
DIA	MES	AÑO
09	14	2014

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ CORTES HEIDI SARAI	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 30	JOCOTEPEC
GIRO	CEREALES SEMILLAS-EXPENDIOS	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
00000000062	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	0.00
		RECGARGOS	0.00
		GASTOS DE COBRANZA	
		MULTAS	155.00
		TOTAL \$	155.00
		TOTAL CON LETRA	001985

100 \$155.00
19/09/14 114

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECGARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	001985

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000062</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>19</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	19	09	14
DIA	MES	AÑO							
19	09	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<p>No. JOC 01232</p> <p>5J00001232</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ CORTES HEIDI SARAI								
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 30	JOCOTEPEC							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CEREALES SEMILLAS-EXPENDIOS								
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01233		
DIA	MES	AÑO
22	09	14

CARBAJAL ORNELAS RUFINA

CONTRIBUYENTE	CARBAJAL ORNELAS RUFINA
RAZÓN SOCIAL	ZARAGOZA 403 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001530

CONCEPTO	CLAVE*	IMPORTE
LICENCIA. MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02005 \$	300.00
		455.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$455.00

22/09/14 004

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR ZERCA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	455.00
TOTAL \$	00/100
TOTAL CON LETRA	001986

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000001530</p>								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
CONTRIBUYENTE	CARBAJAL ORNELAS RUFINA							
RAZÓN SOCIAL	ZARAGOZA 403 SAN JUAN COSALA							
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)								
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>22</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	22	09	14	<p>No. JOC 01233</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>
DIA	MES	AÑO						
22	09	14						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001234 23

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01234

DIA	MES	AÑO
23	09	14

CONTRIBUYENTE	GARCIA BECERRA MARTHA CECILIA
RAZÓN SOCIAL	FRUTERIA LAS CUATAS
DOMICILIO	MORELOS 43 OTE JOCOTEPEC
GIRO	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS **SARE** - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	MULTA POR FALTA DE REPRENDO EN TIEMPO	02005 \$	300.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	105.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO EVENTUAL	02035 \$	6.30

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 556.30

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA M.	
MULTAS	0.00
	0.00
TOTAL \$	
001987	TOTAL CON LETRA 566.30

SELO PROHIBIDA HACIENDA MUNICIPAL COHOLICAS HORARIO

100 \$556.30
23/09/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

* (QUINTIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) *

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000002465
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GARCIA BECERRA MARTHA CECILIA FRUTERIA LAS CUATAS JOCOTEPEC
	MORELOS 43 OTE

DIA	MES	AÑO
23	09	14

No. JOC 01234

SELO DE LA PRESIDENCIA

5J00001234

2014

- VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS **SARE** - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO - EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01235		
DIA	MES	AÑO
24	09	14

CONTRIBUYENTE	DISTR. INTER. DE MEDIC. Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	DIMEBA
DOMICILIO	PORTIRIO DIAZ LO PTE. SAN CRISTOBAL
GIRO	FARMACIA ** SARE**
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001	0.00
			155.00

HACER REFRINDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
SUB-TOTAL \$		155.00
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		155.00 M N 0/100

001 \$155.00
24/09/14
SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAS DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	24	09	14
DIA	MES	AÑO						
24	09	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 01235						
LICENCIA 0000002596								
CONTRIBUYENTE	DISTR. INTER. DE MEDIC. Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	SELO DE LA PRESIDENCIA						
RAZÓN SOCIAL	DIMEBA							
DOMICILIO	PORTIRIO DIAZ LO PTE. SAN CRISTOBAL							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA ** SARE**							
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<h1>2014</h1>						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J000001236

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC		01236	
DIA	MES	AÑO	
24	09	14	

SOTO BRAMBILA ALMA DARINKA

CONTRIBUYENTE	SOTO BRAMBILA ALMA DARINKA
RAZÓN SOCIAL	MATAMOROS 117 SUR JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002598

GIRO NUEVO (FORMA CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

HACER REFERENCIA DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$155.00

24/09/14 00

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS /100 M.N.) *	
TOTAL \$	
001989 TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
<p>LICENCIA 0000002598</p>								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>								
CONTRIBUYENTE	SOTO BRAMBILA ALMA DARINKA							
RAZÓN SOCIAL	MATAMOROS 117 SUR JOCOTEPEC							
DOMICILIO	JOCOTEPEC							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**							
<p>C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	24	09	14	<p>No. JOC 01236 5J00001236</p>
DIA	MES	AÑO						
24	09	14						
		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>						
<p>2014</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00001237 24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01237		
DIA	MES	AÑO
24	09	14

CERVERA GARCIA MARCO ANTONIO

CONTRIBUYENTE	CERVERA GARCIA MARCO ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	NIÑOS HEROES 177 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	AUTO-BAÑO
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002597

GIRO NUEVO (FORMA CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

005 \$155.00
24/09/14 004SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	0.00
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	001990

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000002597</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	CERVERA GARCIA MARCO ANTONIO	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 177 A	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AUTO-BAÑO	
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
24	09	14
No. JOC 01237		
5J00001237		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5JD0001238 25

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01238		
DIA	MES	AÑO
09	09	2014

CONTRIBUYENTE	BIZARRO JUAREZ BERNARDO FLORERIA ORQUIDEAS
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 166 CTE JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	FLORERIA - EXPENDIOS ** SARE** - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002599

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02020	0.00
	ANUNCIO ADOSSADO O PINTADO PERMANENTE	02020	265.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	39001	0.00
			\$265.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$										
<p>HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO</p> <p>SELLO HACIENDA MUNICIPAL</p> <p>001 \$260</p> <p>25/09/14 040</p> <p>001991</p> <p>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</p>		<table border="1"> <tr> <td>RECARGOS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS DE COBRANZA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>MULTAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL \$</td> <td>260.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL CON LETRA</td> <td>* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *</td> </tr> </table>	RECARGOS	0.00	GASTOS DE COBRANZA	0.00	MULTAS		TOTAL \$	260.00	TOTAL CON LETRA	* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *
RECARGOS	0.00											
GASTOS DE COBRANZA	0.00											
MULTAS												
TOTAL \$	260.00											
TOTAL CON LETRA	* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *											

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>09</td> <td>09</td> <td>2014</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	09	09	2014
DIA	MES	AÑO						
09	09	2014						
SE CONCEDE LICENCIA AL: JOCOTEPEC, JALISCO								
CONTRIBUYENTE	LICENCIA 0000002599	<p>No. JOC 09 01238</p> <p>5JD0001238</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	BIZARRO JUAREZ BERNARDO FLORERIA ORQUIDEAS JOCOTEPEC							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FLORERIA - EXPENDIOS ** SARE** - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001239

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01239

DIA	MES	ANO
25	09	14

NAVARRO CARDENAS MANUEL LORENZO

CONTRIBUYENTE	NAVARRO CARDENAS MANUEL LORENZO
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 184 A
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	COMPRAS VENTAS Y REPARACION EQUIPOS DE COMPUTADORA - IMPRINTAS - TALLERES - ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001331

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	MULTA POR FALTA DE REFERENCIO EN TIEMPO	02101 *	155.00
	ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02100 *	300.00
	ANUNCIO ADOBADO O PINTADO EVENTUAL	02105 *	210.00
		02103 *	12.60
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			677.60

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

001 \$677.60
25/09/14 040

001992

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		677.60
SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.		

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001331
DOMICILIO	NAVARRO CARDENAS MANUEL LORENZO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC
	MIGUEL ARANA 184 A

DIA	MES	ANO
25	09	14

No. JOC 01239

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

- COMPRA-VENTA Y REPARACION EQUIPOS DE COMPUTADORA - IMPRINTAS - TALLERES - ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO